



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46236/2016

CÓRDOBA, 06 DIC 2016

VISTO la renuncia presentada en la Secretaría de Asuntos Académicos por el señor MARIO LANFRI, legajo 25979, al cargo de Profesor Titular DS -cód. 103- interino; atento lo informado a fs. 4 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal, y a fs. 6 por la Oficina de Sumarios,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada en la Secretaría de Asuntos Académicos por el señor MARIO LANFRI, legajo 25979, al cargo de Profesor Titular DS -cód. 103- interino, a partir del 31 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2.- El señor Lanfri deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

cp


Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

2280